

MADRID**URBANISMO**

**Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda
Dirección General de Planeamiento Urbanístico
Subdirección General de Planificación General
y Periferia Urbana**

Departamento de Renovación Urbana**ANUNCIO**

711/2009/12335.

La Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, en sesión celebrada el día 18 de junio de 2009, ha adoptado el siguiente acuerdo:

Primero.—Someter al trámite de información pública por el plazo de treinta días el presente expediente de avance del Plan de Sectorización del Sector de Suelo Urbanizable No Programado 4.03 “Nueva Centralidad del Este”, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 56.3 de la Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid, mediante anuncio publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en uno de los diarios de mayor difusión, para que en el expresado plazo se puedan formular sugerencias.

Segundo.—Solicitar informe de impacto territorial y análisis ambiental a la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid.

Lo que se publica para general conocimiento y con el fin de que cuantas personas se consideren interesadas puedan examinar el expediente, en los Servicios de Información Urbanística del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda (calle Guatemala, número 13), o en las oficinas de la Junta Municipal del Distrito de San Blas, en las mañanas de los días hábiles durante el plazo señalado en el punto primero del presente acuerdo, computable desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Madrid, a 25 de junio de 2009.—El director de la Oficina del Secretario de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, Jesús Espino Granado.

(03/22.802/09)

MADRID**CONTRATACIÓN****Junta Municipal de Distrito de Moratalaz****LICITACIÓN PÚBLICA**

1. Entidad adjudicataria:
 - 1.1. Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - 1.2. Dependencia que tramita el expediente: Junta Municipal del Distrito de Moratalaz.
 - 1.3. Número de expediente: 115/2009/2290.
2. Objeto del contrato:
 - 2.1. Descripción del objeto: Planes Locales de Mejora, 2010.
 - 2.2. Lugar de ejecución: Distrito de Moratalaz.
 - 2.3. Plazo de ejecución: 11 de enero al 25 de junio de 2010.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - 3.1. Tramitación: anticipada.
 - 3.2. Procedimiento: abierto.
4. Presupuesto base de licitación:
- 4.1. Importe total: 105.522,43 euros de valor estimado, más 7.386,57 euros del 7 por 100 del impuesto sobre el valor añadido, que hacen un total de 112.909 euros.
5. Fianzas:
- 5.1. Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación.
6. Obtención de información y documentación:
- 6.1. Entidad: Junta Municipal de Moratalaz, Negociado de Contratación.

6.2. Domicilio: calle Fuente Carrantona, número 8, segunda planta.

6.3. Teléfono: 915 887 499.

6.4. E-mail: ncontramortalaz@munimadrid.es

Dirección de acceso al perfil del contratante:
www.munimadrid.es

— Requisitos del contratista:

- Los indicados en el artículo 12 del anexo I del pliego de cláusulas administrativo-particulares.

— Criterios de adjudicación:

- Serán los señalados en el apartado 20 del anexo I del pliego de cláusulas administrativo-particulares.

— Presentación de ofertas:

- Plazo de presentación: quince días naturales siguientes a aquel en que sea publicado el presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
- Documentación a presentar: conforme al modelo y la forma establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- Lugar de presentación: oficinas de Línea Madrid de la Junta Municipal de Moratalaz, calle Fuente Carrantona, número 8. Horario, de lunes a jueves, de nueve a diecisiete horas; los viernes, de nueve a catorce horas; mes de agosto, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas; el 24 y el 31 de diciembre estas oficinas permanecerán cerradas. Asimismo, se estará a lo dispuesto en el artículo 80 del RGLCAP.

7. Apertura de ofertas:

7.1. Entidad: Junta Municipal de Moratalaz.

7.2. Dirección: calle Fuente Carrantona, número 8, tercera planta.

7.3. Fecha: diez días naturales a partir de la finalización de la presentación de ofertas.

7.4. Hora: a las diez.

8. Gastos de anuncios:

8.1. A cargo del adjudicatario.

Madrid, a 2 de julio de 2009.—La jefa de la Oficina Municipal, Julia de la Cruz Carralero.

(01/2.474/09)

MADRID**OTROS ANUNCIOS****Área de Gobierno de Obras y Espacios Públicos****Secretaría General Técnica****EDICTO NÚMERO 19/2009**

Intentada sin efecto la práctica de las notificaciones de trámite de audiencia y vista del expediente en procedimientos de responsabilidad patrimonial en los domicilios señalados al efecto por los interesados que se relacionan a continuación, se procede a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Interesado. — Número de expediente. — Domicilio

Luis Uceda Sebastián. — 131/2007/39983. — Calle Puerto de Pozazal, número 1, planta baja, 28031 Madrid.

María Guillén Gudiño. — 132/2008/03682. — Calle Príncipe de Vergara, número 210, escalera A, segundo B, 28002 Madrid.

Rafael Román Fernández. — 132/2008/03824. — Calle Parra, número 36, escalera 1, planta segunda, puerta 2, 28028 Madrid.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, advirtiéndose que los expedientes obran en las dependencias del Servicio de Relaciones Institucionales y Reclamaciones Patrimoniales del Área de Gobierno de Obras y Espacios Públicos (calle Mejía Lequerica, número 10, segunda planta, 28004 Madrid).